

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9840 *Resolución de 11 de septiembre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 11 de septiembre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1268	dólares USA.
1 euro =	136,02	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,074	coronas checas.
1 euro =	7,4608	coronas danesas.
1 euro =	0,73060	libras esterlinas.
1 euro =	314,74	forints húngaros.
1 euro =	4,2080	zlotys polacos.
1 euro =	4,4189	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3709	coronas suecas.
1 euro =	1,1031	francos suizos.
1 euro =	9,2710	coronas noruegas.
1 euro =	7,5500	kunas croatas.
1 euro =	76,6060	rublos rusos.
1 euro =	3,4302	liras turcas.
1 euro =	1,5955	dólares australianos.
1 euro =	4,3272	reales brasileños.
1 euro =	1,4945	dólares canadienses.
1 euro =	7,1832	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7327	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.114,26	rupias indonesias.
1 euro =	4,3532	shekel israelí.
1 euro =	74,8967	rupias indias.
1 euro =	1.333,25	wons surcoreanos.
1 euro =	18,8722	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8642	ringgits malasios.
1 euro =	1,7914	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,755	pesos filipinos.
1 euro =	1,5948	dólares de Singapur.
1 euro =	40,734	bahts tailandeses.
1 euro =	15,2887	rands sudafricanos.

Madrid, 11 de septiembre de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.